

Brinco RE, la moto eléctrica de Bultaco ahora homologada para ciudad



Tres nuevos modelos de la sorprendente bici moto eléctrica de Bultaco llegan al mercado con homologación de ciclomotor.

Hace ya unos meses que Bultaco presentó su atractiva propuesta de bicicleta eléctrica bajo el nombre de **Bultaco Brinco** - prestado de la mítica generación-. Ahora desembarcan nuevos modelos con perfiles menos deportivos y más polivalentes. O dicho de otro modo, más urbanos ya que las nuevas Bultaco Brinco RE, C y S están homologadas como motocicletas eléctricas.

Esto significa que basándose en la Brinco R original, los nuevos modelos han añadido ligeras modificaciones en la horquilla de suspensión o en las ruedas, pero sobre todo ha

añadido los elementos obligatorios para obtener la homologación Lle de ciclomotor listado a 45 km/h.

Estos son un faro delantero, un retrovisor, guardabarros trasero con soporte para la matrícula y catadióptrico, catadióptricos laterales, caballete lateral y claxon. Y por supuesto esto supone la necesaria matriculación y los respectivos derechos y deberes asociados.

La Brinco RE -en rojo y azul- es la más parecida a la bici eléctrica original, la R. Mantiene su espíritu aventurero con la mínimas modificaciones estructurales, lo que la convierte en la versión más offroad.

La Brinco C -en verde- apuesta por la comodidad reduciendo la altura del sillín y de la horquilla de amortiguación, además de incorporar un manillar tipo touring.

Finalmente la Brinco S -en blanco y negro- es la versión más urbanita. Es similar a la C pero sustituyendo las ruedas de tacos por una lisas mucho más aptas para asfalto y ciudad en general.

Las tres cuentas con las mismas prestaciones en términos de autonomía (hasta 100 km), velocidad (45 Km/h), peso (42 kg) y conectividad con el móvil y llave NFC. Los precios son de 5.800 euros para la RE y la C y de 5.950 euros para la S.

Fuente: clipset